

Coordinador de Ministro Extraordinario de Comunión de los Enfermos a Casas/Instituciones

➤ **Descripción general**

El propósito de este ministerio es la de celebrar la Comunión de los Enfermos con parroquianos que no pueden asistir a una Liturgia normal. Este ministerio proporciona a los enfermos, a los confinados a sus casas y/o a los institucionalizados debido a una enfermedad o dolencia un sentido de comunidad y pertenencia.

➤ **Actividades/Responsabilidades**

- Asegurarse de que se reciba un monto adecuado de la Santa Eucaristía en la píxide durante la Liturgia y/o del tabernáculo.
- Contactar a los parroquianos para programar una hora y fecha adecuadas para la visita.
- Preparar todos los artículos necesarios para la visita, tales como: tarjetas de oración, píxide, Santa Eucaristía, etc.
- Meditar con devoción en preparación para una visita significativa.
- Asegurarse que el (los) parroquiano(s) esté(n) preparados y listos para recibir la Eucaristía y prestar una atención particular a sus necesidades especiales.
- Realiza la Comunión de los Enfermos con cada parroquiano y les distribuye la Sagrada Eucaristía siguiendo el texto del ritual: “Comunión de los Enfermos, Ritual y notas Pastorales para Ministros Laicos” (Publicaciones CCCB).
- Se asegura que todo se encuentre bien con los parroquianos antes de retirarse.
- Regresar la píxide y demás artículos a sus lugares destinados en la Parroquia.
- Busca activamente información del Coordinador en relación a nuevos parroquianos confinados o institucionalizados y sus necesidades especiales.
- Tienen que trabajar siempre en pareja o en grupo.
- Revisar las programaciones y asignaciones especiales preparados para el Ministro Extraordinario de la Comunión a las casas o instituciones y asegurarse de notificar al Coordinador en caso de un conflicto de programación.
- Hacerle saber al Coordinador cualquier asunto relacionado con cambios de salud y/o necesidades espirituales de los confinados o institucionalizados.
- Mantiene la confidencialidad de los asuntos privados de aquellos que son visitados.
- Tiene el transporte necesario hacia los parroquianos confinados e institucionalizados.
- Jamás acepta dinero u otras formas de remuneración por sus servicios.

Las actividades o responsabilidades arriba mencionadas pueden no reflejar completamente el ministerio que se realiza en esta Parroquia. Por favor consulte el cuadro ‘Otros deberes específicos’ para conocer otros deberes específicos para esta Parroquia.

Otros deberes específicos:

➤ **Habilidades, experiencias y requisitos**

- Es un miembro de la Iglesia Católica plenamente iniciado en total comunión con la Iglesia.
- Debe tener por lo menos 18 años de edad.
- Demuestra un amor por la Eucaristía y participa totalmente como miembro de la asamblea litúrgica.
- Sabe escuchar bien y es respetuoso con los demás.
- Se le reconoce en la comunidad parroquial como una persona de buena reputación.
- Es flexible y de mente abierta en respuesta a cada situación.
- Tiene un entendimiento de los asuntos relevantes a los confinados y los institucionalizados.
- Ha participado en el proceso de entrenamiento que refleja el misterio de la Eucaristía y la teología de la Liturgia, los problemas específicos de la enfermedad, necesidades geriátricas, cuidado institucional, aislamiento y las notas Rituales relativas a la Comunión de los Enfermos/Enfermizos/Adultos mayores.
- En casos de emergencia, conoce contactos y/o procedimientos.

➤ **Rasgos y cualidades personales**

- Desea servir a la comunidad y dedicar tiempo y talento a este ministerio.
- Está comprometido con la oración, los valores del evangelio y el crecimiento de la santidad personal.
- Se siente a gusto los encuentros sociales, puede mirar a la gente a los ojos, en especial a los enfermos y adultos mayores.
- Entiende la santidad del encuentro Eucarístico, dándole a ese momento el tiempo y presencia que amerita.
- Es entusiasta y tiene buenas aptitudes para las relaciones.
- Se siente cómodo siendo responsable y es sensible a la observancia de los límites apropiados.
- Es paciente, empático y sabe escuchar bien.
- Se siente confortable como líder del ritual.

➤ **Orientación y entrenamiento**

Programa de orientación estándar de la Parroquia e iniciación proporcionada por el Pastor durante la Misa. Entrenamiento proporcionado por Ministros Extraordinarios de la Comunión experimentados.

➤ **Grupo de participación**

Parroquianos que se encuentran confinados y/o institucionalizados.

➤ **Apoyo, supervisión y evaluación**

El Coordinador de Ministros Extraordinarios de la Comunión es el primer nivel de apoyo, supervisión y evaluación.

➤ **Duración del nombramiento en el ministerio**

Período comisionado por tres años.

➤ **Beneficios y condiciones de trabajo**

Contribuirá al bienestar espiritual de los confinados y/o institucionalizados.

Oportunidad de realizar servicio comunitario y ganar experiencia para el propósito de avances en la escuela o carrera.

Este es un puesto voluntario que requiere cumplir con un horario de ____ horas a la semana / ____ horas al mes.

Se requiere de visitas a casas particulares, hospitales y asilos para ancianos, y se debe adherir a los requisitos de esas instituciones.

Tiene que asistir a la sesión de orientación y las sesiones de entrenamiento requeridas.

➤ **Recomendaciones para la selección**

Este es un puesto de alto riesgo.

Se requiere llenar un formulario de información sobre el voluntario.

Se requiere una entrevista y verificación de referencias personales.

Se requiere de una verificación de antecedentes penales.

Se requiere de entrenamiento y orientación.

Habrà supervisión y evaluaciones periódicas.

Esta descripción del puesto en el ministerio refleja exactamente las funciones del Ministerio de Ministro Extraordinario de Comunión de los Enfermos en Casas/Instituciones

que actualmente se ejerce en _____.

(Nombre de la Parroquia)

Comité de selección del voluntariado de la Parroquia

Pastor

Fecha

Preparado por: Arquidiócesis de Toronto